

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA

Resolución de 2 de julio de 2018, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se publican las subvenciones concedidas en el ejercicio 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, el Patronato de la Alhambra y Generalife ha acordado hacer pública, con indicación de las entidades beneficiarias, la finalidad de las intervenciones, la zona geográfica, el importe concedido y la partida presupuestaria, las subvenciones concedidas al amparo de lo establecido en el artículo 120.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio 2017, y dentro del programa presupuestario 45F: «Tutela del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife».

Entidad beneficiaria	Universidad de Granada
Finalidad	Participación en la planificación, organización y desarrollo en los Estudios de Posgrado que se imparten dentro de la normativa de titulaciones oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, realizando en colaboración los estudios denominados: «Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico» (CITPA), edición 2015-2016, con el fin de fomentar la formación continuada de los profesionales e investigadores en el ámbito de la arquitectura y del patrimonio histórico
Localización	Granada
Importe Subvención (euros)	6.000,00
Partida Presupuestaria	1731010000 – G/45F/44105/00 – 01
Tipo de Subvención	Excepcional

Entidad beneficiaria	Universidad de Granada
Finalidad	Participación en la planificación, organización y desarrollo en los Estudios de Posgrado que se imparten dentro de la normativa de titulaciones oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, realizando en colaboración los estudios denominados: «Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico» (CITPA), edición 2016-2017, con el fin de fomentar la formación continuada de los profesionales e investigadores en el ámbito de la arquitectura y del patrimonio histórico
Localización	Granada
Importe Subvención (euros)	6.000,00
Partida Presupuestaria	1731010000 – G/45F/44105/00 – 01
Tipo de Subvención	Excepcional

Entidad beneficiaria	Universidad de Sevilla
Finalidad	Participación en la planificación, organización y desarrollo en los Estudios de Posgrado que se imparten dentro de la normativa de titulaciones oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, realizando en colaboración los estudios denominados: «Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico», con el fin de fomentar la formación continuada de los profesionales e investigadores en el ámbito de la arquitectura y del patrimonio histórico
Localización	Granada

00139397

Importe Subvención (euros)	13.000,00
Partida Presupuestaria	1731010000 – G/45F/44105/00 – 01
Tipo de subvención	Excepcional

Entidad beneficiaria	Fundación Rodríguez-Acosta
Finalidad	Organización y desarrollo de actividades culturales, científicas e investigadoras, fomento de estudios humanísticos vinculados a Granada y la Alhambra, así como el mantenimiento y conservación del Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta
Localización	Granada
Importe Subvención (euros)	341.000,00
Partida Presupuestaria	1731010000 – G/45F/48200/00 – 01
Tipo de subvención	Nominativa

Granada, 2 de julio de 2018.- El Director, Reynaldo Fernández Manzano.